

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1515 *Resolución de 24 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 10, de 16 de enero de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de 10 de enero de 2014, y número 13, de 21 de enero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, de la plantilla de personal funcionario de carrera, a cubrir mediante el turno libre y a través del procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palos de la Frontera, 24 de enero de 2014.—El Alcalde, Carmelo Romero Hernández.